



## TRANSFORMACIÓN DIGITAL que mejora los servicios regulatorios en el escenario de contención del coronavirus



China confirmó la aceptación del certificado sanitario de exportación digital

**Página 2**



Sanipes analiza el nivel de metales en la pota

**Página 5**



Sanipes despliega equipo fiscalizador para vigilar el control de recursos hidrobiológicos donados en canastas de víveres

**Página 8**

# China confirmó la aceptación del certificado sanitario de exportación digital

- Representó en el 2019, el principal mercado de destino de nuestros productos hidrobiológicos

LA EXPORTACIÓN de nuestros recursos hidrobiológicos hacia el mercado chino, tendrá un mayor impulso, pese al Estado de Emergencia Nacional, tras la confirmación de aceptación de dicho país del certificado sanitario con firma digital y código QR, implementado por el Perú.



Considerando que el gigante asiático es el principal mercado de destino para productos de consumo humano directo e indirecto, de ahí la importancia de la implementación de esta medida, informó **Johnny Marchán, presidente ejecutivo del Sanipes**.

Los 27 estados de la Unión Europea, Japón, Tailandia, Argentina, Chile, Ecuador, Colombia y México, también aceptan el documento digital, representando más del 90% del volumen de nuestras exportaciones hidrobiológicas.

De esta manera, se optimiza el comercio internacional de productos y recursos hidrobiológicos, frente al escenario del Covid-19.



“Con la aceptación de China, se brindará continuidad y se impulsarán las exportaciones de productos hidrobiológicos a ese mercado con posible aumento, sobre todo los congelados”, destacó Marchán.



# Transformación digital que mejora los servicios regulatorios en el escenario de contención del coronavirus

● **Por Johnny Marchán Peña.** Presidente Ejecutivo del Organismo Nacional de Sanidad Pesquera

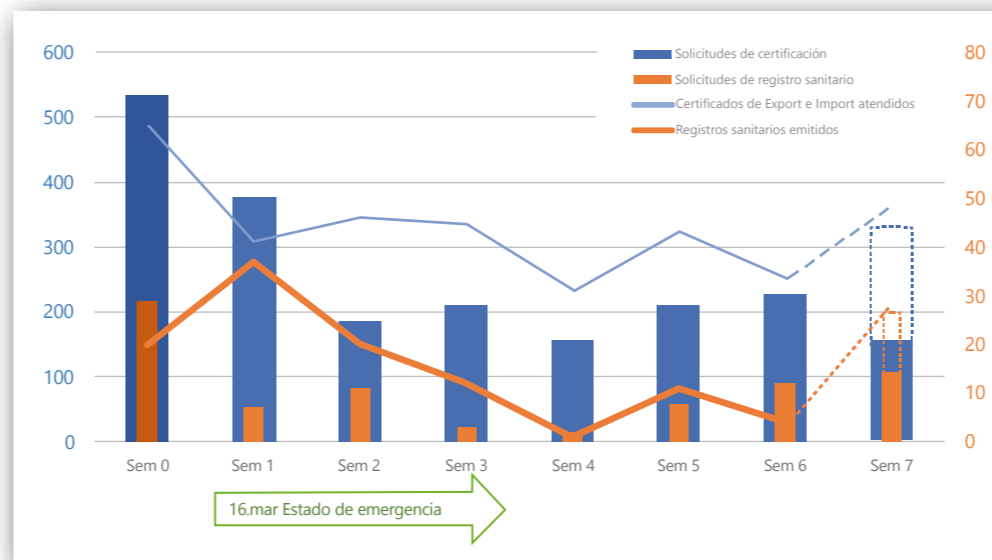
El Covid-19 nos ha puesto a prueba y nos ha empujado a afianzar nuestra estrategia de transformación digital. Es así, que más allá de las soluciones digitales ya en uso como el App para hacer solicitudes de extracción de moluscos bivalvos, la emisión de las declaraciones de extracción, la solicitud de servicios a través de la plataforma de VUCE, nuestro chatbot (SanitoSabe), la firma digital y otras soluciones de gestión interna; en plena pandemia Sanipes ha lanzado los certificados sanitarios de exportación digital, los mismos que ya han sido aceptados por 35 países (incluidos los países de la Unión Europea, Australia y China), con lo cual el 95% de los certificados que Sanipes emite son digitales.

Hemos lanzado el Registro Sanitario digital y como si fuera poco, automatizamos el proceso TUPA 23 con el que damos atención a las solicitudes de habilitación de embarcaciones.

En las siguientes semanas seguiremos lanzando más soluciones digitales, que servirán para dar mayores comodidades a nuestros administrados. El uso de la casilla postal digital, las notificaciones digitales, soluciones tecnológicas para la fiscalización de plantas procesadoras, entre otros, todos ellos enfocados en hacernos más eficientes y eficaces.

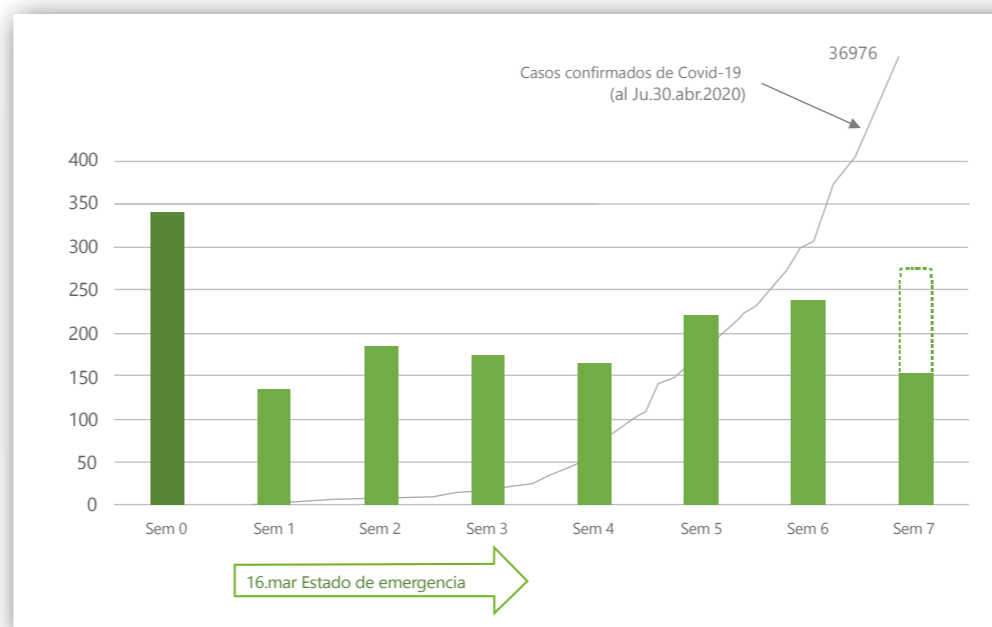


En las casi siete semanas que llevamos de estado de emergencia nacional, no se han detenido nuestros servicios de certificación, habilitación y fiscalización, los cuales nos mantiene siempre en contacto con los operadores y la sociedad. La demanda de servicios de certificación se ha reducido, habiendo sido afectada por la inmovilización de personas, el limitado servicio de análisis de laboratorio autorizados y la limitada movilidad de equipos o vehículos a través de las regiones.



**Gráfico 1. Dinámica de la solicitud y atención de servicios de certificación y registro sanitario durante el EEN por el Covid-19**  
Fuente Sanipes

Las cifras que se muestran en el Gráfico 1 dan cuenta que el número de solicitudes de certificación, si bien se ha reducido se puede confirmar que el sector pesca y acuicultura no se ha detenido, y que también comienza a reactivarse.



**Fig. 2. Dinámica de las acciones de fiscalización durante el EEN por el Covid-19**  
Fuente Sanipes

Las fiscalizaciones han acompañado los vaivenes de las actividades pesquera y acuícola en este escenario de Covid-19, debiendo indicar que esta se ha reenfocado de manera flexible en desembarcaderos, terminales pesqueros y centros de abastos.

Sanipes no ha dejado de trabajar en estas semanas de pandemia, y acompañará la reactivación económica con responsabilidad, acatando las medidas dictadas por el ejecutivo y las estrategias que dicte el Ministerio de la Producción; sin poner en riesgo la salud de nuestro personal.

En este sentido, hoy, ante el cambio de las prácticas laborales, el distanciamiento social y al extremarse las medidas de bioseguridad entre nosotros, hemos realizado un rápido reenfoque de los factores que favorecen las actividades regulatorias de todos los actores.



Sanipes ha intensificado su estrategia de transformación digital, privilegiando el trabajo remoto a partir de su plataforma informática que nos permite el trabajo colaborativo, por lo que nuestros más ambiciosos objetivos del 2020 siguen su desarrollo; y seguiremos aplicando estrategias disruptivas para obtener resultados oportunos que sigan dinamizando la relación administrado - regulador para la mejora de la competitividad del sector pesca y acuicultura.

## TUPA 23: Plataforma BIZAGI acelerará el proceso de habilitación de las embarcaciones artesanales

Sanipes inició el uso de Bizagi como plataforma digital en el desarrollo de evaluación de la Habilitación Sanitaria de embarcaciones pesqueras artesanales de la pesca y/o moluscos bivalvos, y la emisión del Título Habilitante Sanitario con firma digital y código QR.



Con el uso de esta solución tecnológica, los administrados y las autoridades nacionales e internacionales, optimizan el tiempo del trámite y pueden verificar la originalidad y veracidad de los títulos habilitantes sanitarios en la página web de la institución a través de la lectura del código QR.



El procedimiento administrativo que está siendo emitido por esta modalidad es el TUPA 23: “Emisión de Protocolo Técnico de Habilitación Sanitaria de Embarcaciones Pesqueras Artesanales de la Pesca y/o Moluscos Bivalvos”.



### Laboratorio acuícola

## Laboratorio de Sanipes en Puno se reactivó

El Laboratorio de Sanidad Acuícola de Puno que funciona en las instalaciones de Proyecto Especial Binacional Lago Titicaca (PEBLT) en la localidad de Chucuito, reinició sus actividades en el análisis para detección de enfermedades y patógenos que tengan presencia en diversas especies.



Un equipo del laboratorio recogió muestras de peces vivos en estado alevín del Centro de Cultivo de la Universidad Nacional del Altiplano.

De esta forma Sanipes pone a disposición de los acuicultores nuestro laboratorio para detectar problemas sanitarios.

## Sanipes analiza el nivel de metales en la pota

Muestras de pota (*Dosidicus gigas*) tomadas en gran parte del litoral, son analizadas para determinar el nivel de metales que presenta y estar apta para la exportación.

El muestreo tuvo los requerimientos alcanzados por los especialistas de Sanipes, y fueron recogidas por el crucero de investigación del Instituto de Mar del Perú (Imarpe), con quienes tenemos un convenio de cooperación desde el año 2017.

Alrededor de 18 especies de pequeños tamaños entre 10 a 22 centímetros fueron seccionados, procedimiento que permite examinar de manera diferenciada las tres partes que lo componen: tentáculos, manto y aletas, dando como resultado la preparación de 9 muestras licuadas de 300 gramos cada uno.



Nuevos lotes de muestra para complementar el universo del molusco serán recepcionados próximamente, provenientes de un nuevo crucero que abarca la zona norte del mar peruano, además de recibir tomas solicitadas a los fiscalizadores en los distintos DPAs desde Paita hasta Ilo.

Valores más exactos serán obtenidas del muestreo, ya que desde el año 1996 no se realizaban exámenes a esta especie.



## Capacitación

### Capacitación en medidas preventivas impartidas en el sur del país

La "Guía de medidas preventivas en infraestructuras pesqueras y acuícolas frente a la propagación del Covid-19", elaborada por Sanipes, fue impartida por la Oficina Desconcentrada Tacna en la región, a los trabajadores del Consorcio Industrial El Pacífico, planta de conserva y congelado Vivsala, planta de congelado PROPELUR y DPA Morro Sama. Similar práctica seguirán realizándose en diversas regiones.



## I Las Oficinas Desconcentradas en acción

### 1 OD TARAPOTO

El pescado fresco y salado de gran demanda nunca falta en el mercado N° 2 de Tarapoto y en el mercado mayorista de Pucallpa, igual de abastecido se encuentran los almacenes de conservas como Almacén Marilus con las presentaciones: filete de bonito y filete de caballa en aceite vegetal.

Los supermercados La Inmaculada en Tarapoto y Plaza Vea en Pucallpa, también ofrecen de forma normal los envasados y en menor cantidad los productos frescos.



### 2 OD CAMANÁ

El mercado itinerante en el distrito de Hunter en Arequipa ofreció truchas, bonito y jurel, especies que también se vendían en la feria "De la Chacra a la Olla" organizado por el Ministerio de Agricultura y Riego. Productos hidrobiológicos congelados y mantenidos a temperatura ideal de conservación eran ofertados en el supermercado Makro. Los fiscalizadores de la Oficina Desconcentrada Camaná verificaron las buenas prácticas en el cumplimiento de la norma sanitaria en dichos lugares.



## Durante el Estado de Emergencia

### 3 OD IQUITOS

Fiscalización orientativa a cadena de mercados de abasto, como el hipermercado Tottus, supermercado Pacific Market e hiperbodega Precio Uno fue ejecutada por los inspectores de la Oficina Desconcentrada Iquitos, notando las buena disposición, poca aglomeración, distancia en las colas y buenas condiciones en el expendio de los alimentos.

Un lote de conservas de pescado que la Municipalidad Distrital de Punchana donó a sus pobladores fue fiscalizado, cumpliendo con el registro sanitario correspondiente.



### 4 OD CALLAO

Buenas noticias en la capital, hacia el sur el DPA Pucusana reinició actividades con: carga de bonito, medidas exhaustivas de bioseguridad, toma de temperatura para el personal y aforo del 25%.

Hacia el norte, el molo muelle de Ancón continúa operando, mostrando señalética en las zonas de comercialización y descarga para evitar aglomeración.

El mercado mayorista de Villa María del Triunfo, reabrió sus puertas, implementando y reforzando las medidas preventivas en toda su infraestructura.

Y personal de la Oficina Desconcentrada Callao recibió charla preventiva y pasaron evaluación clínica, en especial los fiscalizadores de campo.



## I Las Oficinas Desconcentradas en acción

### 5 OD CHIMBOTE

El personal de la Oficina Desconcentrada Chimbote fiscalizó esta semana en el mercado El Progreso junto al Municipio Provincial del Santa, quienes decomisaron 210 latas de distintas conservas de pescado de dudosa procedencia al presentar etiquetas que no corresponden al producto ni a las plantas productoras.

El hipermercado Tottus, el mercado de peces La Sirena y el mercado Buenos Aires también fueron inspeccionados, encontrando también en este último, conservas de pescado con las mismas características y con presencia de óxido.



### 6 OD PAITA

La limpieza en las áreas de descarga, plataforma de estacionamiento de los furgones isotérmicos, y la desinfección de manos y calzado en los operadores, es la constante práctica en los muelles de descarga: Sea Frost, Estación Naval de Paíta y Terminal José Olaya.

El centro de cultivo de tilapia American Quality Aquaculture, también cumple con los protocolos de seguridad y las actividades se desarrollan con normalidad en las jaulas y estanque.



## Durante el Estado de Emergencia

### 7 OD HUANCAYO y OD MADRE DE DIOS

La feria organizada por la DIREPRO Junín en el distrito de El Tambo en Huancayo, sigue siendo fiscalizada por Sanipes en la verificación de la venta de trucha y otros productos.

Similar acción se realizó en Puerto Maldonado a los mercados itinerantes La Joya, El Triunfo, sede del Instituto Madre De Dios y minimarkets de la ciudad.



## Sanipes despliega equipo fiscalizador para vigilar el control de recursos hidrobiológicos donados en canastas de víveres

- Municipalidades en Madre de Dios, Lambayeque, La Libertad, Áncash, Lima Metropolitana y Callao son algunas de las beneficiadas

Alrededor de 70 inspectores a nivel nacional, efectúan operativos en las últimas semanas para vigilar y realizar control sanitario de los recursos y productos hidrobiológicos que se reparten como parte de donaciones alimentarias durante la emergencia nacional.

Según precisó el presidente ejecutivo de Sanipes, Johnny Marchán, a la fecha, los principales casos registrados han evidenciado en su mayoría imposibilidad para determinar la ruta comercial del producto luego de dejar las plantas procesadoras, cambios de etiquetas, conservas de pescado sin registro sanitario y otras que no muestran relación entre la codificación de la lata y etiqueta.

Sanipes agregó que los operativos se realizan en coordinación con la Policía Fiscal, Contraloría General de la República, Ministerio Público y órganos de control interno de las municipalidades.

### SERVICIO DE CONSULTAS

Asimismo, con el objetivo de que las autoridades y personas interesadas puedan garantizar compras o realizar controles de conservas y demás productos hidrobiológicos, la entidad presentó un enlace web:

<https://www.sanipes.gob.pe/web/index.php/es/consulta-de-registro>

desde el cual se pueden realizar consultar de registros sanitario y plantas procesadoras habilitadas.

Además, informó que cualquier duda o consulta será atendida a través del WhatsApp **945-344-011** o vía email mediante el correo **alertasanipes@sanipes.gob.pe**.



### Sedes Oficinas Desconcentradas

## Fumigación en las sedes desconcentradas de Sanipes

Las sedes de las Oficinas Desconcentradas Sechura, Iquitos y Tarapoto fueron fumigadas, a fin de prevenir la propagación del Covid-19 y dar seguridad al personal que labora sin interrupción. La desinfección se dio en los diversos ambientes, pisos y superficies de las instalaciones administrativas y de análisis.





## Próximamente cursos virtuales

# FISCALIZACIÓN EN PROCESOS BASADA EN RIESGOS

### #Post y videos en redes sociales



Comparte y comenta en nuestras redes sociales



Sanipes a tu servicio



¿Quieres obtener la habilitación sanitaria para tu embarcación artesanal?



Sanipes a tu servicio